

# RESULTADO DE UN CONCURSO

A fines del año próximo pasado el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica llamó a concurso a los dramaturgos chilenos a fin de incluir en su programa del presente año la obra que resultara premiada. A este concurso fueron enviadas 17 obras, en su mayoría de calidad artística, cumpliéndose así lo que el Teatro de Ensayo esperaba del rendimiento de los autores nacionales, después de haber exhibido en su Sala "Camilo Henríquez" exclusivamente obras chilenas, con constante éxito de público y crítica.

## EL PREMIO

El jurado que debía discernir el premio estaba compuesto por el Presidente del Teatro y Director de Obras don Eugenio Dittborn, por el Escenógrafo Jefe de este conjunto don Bernardo Trumper y por la conocida actriz señorita Nelly Meruane, que forma parte del elenco estable del Teatro. Difícil resultó la tarea de elegir entre las obras concursantes, hasta el extremo que el jurado decidió, por unanimidad, otorgar dos premios en vez de uno, como está consultado en las bases del concurso. Es así que el Teatro de Ensayo decidió premiar "Humo hacia el sur", obra que resultó ser del doctor Roberto Sarah, y "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic, autores ambos muy conocidos en nuestro ambiente y distinguidos por la crítica. En esta forma el Teatro de Ensayo manifiesta, una vez más, su decidido e infatigable interés por las obras de los autores chilenos. Estrenará estas dos obras en vez de una, como había sido programado. El mayor esfuerzo, de todo orden, que significa esta decisión, lo lleva a cabo el Teatro en su afán de estimular producción de nuestros dramaturgos.

## NUEVA MODALIDAD

El jurado encargado de la lectura de las obras ha decidido dar conocimiento a todos los concursantes de que tendrá redactado para el 1.º de mayo del presente un informe completo y detallado sobre las obras presentadas, que los interesados podrán retirar a su voluntad, pasada esa fecha, en la secretaría de las oficinas del Teatro, Amunátegui 31, junto con los ejemplares de la obra y el sobre que contiene su identidad. El plazo para retirar este informe ha debido extenderse hasta la fecha indicada en razón del mayor trabajo que tienen los miembros del jurado con ocasión de la preparación de la comedia musical de Luis A. Heiremans y Carmen Barros, "Esta señorita Trini", que se estrenará a mediados del mes de abril.

## UN LLAMADO

Por último, los miembros del jurado tienen especial interés en conversar con los concursantes que han presentado obras con los pseudónimos Francisco Ignacio, Almirante Cochrane y E. D'Almau, cuyas obras revisten un especial interés, advirtiéndose en ellos algunas cualidades sobresalientes. El jurado las destaca con mención honrosa.